

ARI Casa de Cambio Internacional, S.A.

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre del 2025

Contenido

	<u>Páginas</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-6
Estados Financieros	
Estados de situación financiera	7-8
Estados de resultados	9
Estados de flujos de efectivo	10
Estados de cambios en el patrimonio	11
Notas a los estados financieros	12-31

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de ARi Casa de Cambio Internacional, S.A., y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros de ARi Casa de Cambio Internacional S.A., que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección “Fundamentos de la opinión calificada” de nuestro informe, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de ARi Casa de Cambio Internacional S.A., al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los periodos terminados a dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión calificada

1. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene registrados gastos anticipados a proveedor por un monto de ¢219.074.625, por pagos de servicios de tecnologías de información, incluyendo los saldos del periodo anterior de anticipos que fueron reclasificados a esta cuenta. La acumulación de dichos pagos también afecta la cuenta de pasivos “Otras cuentas por pagar” con un saldo de ¢143.458.760, en la cual se han venido registrando amortizaciones de la cuenta de gastos anticipados. A la fecha de nuestro informe, determinamos que el tratamiento contable realizado no está de acuerdo con los principios de reconocimiento establecidos en las NIIF, en donde los gastos anticipados cuando se devengan afectan los resultados del periodo y los pasivos corresponden más bien a gastos ya devengados pendientes de pagar. Si bien la entidad ha iniciado un proceso de amortización mensual de dichos saldos afectando los resultados del periodo, este se realiza sobre una base cuya naturaleza y clasificación contable no ha sido validada mediante el análisis de transacciones pendientes o devengadas. En consecuencia, no pudimos determinar la razonabilidad de dichas cuentas de activo y pasivo al 31 de diciembre del 2025 ni pudimos determinar el posible efecto en los resultados del periodo que la depuración de dichas cuentas pudiera tener al cierre del periodo o en periodos anteriores.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, en la cual se detalla la base contable utilizada. Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de ARi Casa de Cambio, S.A. según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para fines de información general.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

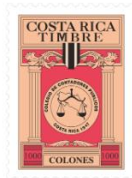
DESPACHO CARVAJAL Y COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Iván Brenes Pereira
Contador Público Autorizado No. 5173
Póliza de Fidelidad N° 0116FID000501713
Vence el 30 de setiembre de 2026

San José, Costa Rica, 30 de enero de 2026.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2025 se extiende hasta el 30 de enero de 2026. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: IVAN
BRENES PEREIRA
Carné: 5173
Cédula: 99050999
Nombre del Cliente:
Art. Casa de Cambio
Internacional S.A.
Identificación del cliente:
210179569
Dirigido a:
Art. Casa de Cambio
Internacional S.A.
Fecha:
24-02-2026 12:10:34 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
9605 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26827

ARi Casa de Cambio Internacional, S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos			
Disponibilidades	4	715.676.153	792.113.752
Efectivo			---
Banco central de costa rica		713.010.449	734.569.560
Entidades financieras del país		2.170.045	2.486.040
Entidades financieras del exterior		495.659	55.058.152
Inversiones en instrumentos financieros	5	33.948.330	34.398.178
Al costo amortizado		33.549.902	34.061.422
Productos por cobrar		398.428	336.756
Cuentas y comisiones por cobrar	6	198.352.989	168.442.771
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		151.456.193	116.055.879
Otras cuentas por cobrar		47.853.873	53.456.012
Estimación por deterioro		(957.077)	(1.069.120)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	7	140.049.290	9.376.012
Otros activos	8	430.847.500	230.695.955
Activos intangibles		196.136.873	207.916.694
Otros activos		234.710.627	22.779.261
Total de activos		1.518.874.262	1.235.026.668

Continua...

ARi Casa de Cambio Internacional, S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Obligaciones con el público	9	319.988.010	301.154.661
Otras obligaciones con el público		319.988.010	301.154.661
Obligaciones con entidades	10	613.310.810	509.483.974
A la vista (Tarjetas Corporativas)		---	650.706
A plazo		106.966.792	---
Otras obligaciones con entidades		500.652.113	505.326.938
Cargos financieros por pagar		5.691.905	3.506.330
Otras cuentas por pagar y provisiones	11	280.742.919	141.271.802
Otras cuentas por pagar		280.487.080	140.765.212
Cargos financieros por pagar		255.839	506.590
Otros pasivos	12	16.189.866	24.526.805
Otros pasivos		16.189.866	24.526.805
Obligaciones convertibles en capital	13	175.497.000	---
Obligaciones convertibles en capital		175.497.000	---
Total de pasivos		1.405.728.605	976.437.242
Patrimonio			
Capital social	14	743.810.000	718.710.000
Capital pagado		72.310.000	72.310.000
Capital preferente		671.500.000	646.400.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	15	753.618	753.618
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(460.874.192)	(414.573.041)
Resultado del año		(170.543.769)	(46.301.151)
Total del patrimonio		113.145.657	258.589.426
Total del pasivo y patrimonio		1.518.874.262	1.235.026.668

Esteban Cervantes Salas
Gerente General

Viviana Corrales Calderon
Contador

Michael Fallas Guzmán
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ARi Casa de Cambio Internacional, S.A.
Estados de Resultados
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		---	13.349
Por inversiones en instrumentos financieros		1.631.699	4.306.232
Por cartera de créditos		---	976
Total de ingresos financieros	16	1.631.699	4.320.557
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		16.186.297	3.263.086
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financ.		73.975.938	31.959.708
Gastos Financieros por pérdidas por diferencias de cambio y UD netas		293.992	335.520
Por otros gastos financieros		6.155	578.085
Total de gastos financieros	19	90.462.382	36.136.399
Gastos por estimación de deterioro de activos	17	957.077	(1.069.120)
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	17	14.535.920	9.312.579
Resultado financiero		(75.251.840)	(23.572.383)
Otros ingresos de operación			
Por cambio y arbitraje de divisas		1.060.119.321	392.683.585
Otros ingresos operativos		10.029.425	2.017.190
Total otros ingresos de operación	18	1.070.148.746	394.700.775
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		152.996.450	1.719.847
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		261.884.943	141.843.285
Otros gastos operativos		65.706.829	17.178.499
Total otros gastos de operación	20	480.588.222	160.741.631
Resultado operacional bruto		514.308.684	210.386.761
Gastos administrativos			
Gastos de personal	21	302.812.336	187.825.492
Otros gastos de administración	21	455.130.303	88.705.771
Total gastos administrativos		757.942.639	276.531.263
Resultado operacional neto antes de impuestos sobre la		(243.633.955)	(66.144.502)
Resultado del año		(243.633.955)	(66.144.502)
Impuesto sobre la renta			
Gasto por impuesto corriente		---	---
Ingreso por impuesto diferido	8.a	73.090.186	19.843.351
Total impuesto sobre la renta			
Utilidad (Pérdida) neta del periodo		(170.543.769)	(46.301.151)
Otro resultado integral del año		---	---
Total resultado integral del periodo		(170.543.769)	(46.301.151)

Esteban Cervantes Salas
Gerente General

Viviana Corrales Calderon
Contador

Michael Fallas Guzmán
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ARi Casa de Cambio Internacional, S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del año		(170.543.769)	(46.301.151)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciaciones y amortizaciones	7-8	88.371.384	6.043.322
Pérdidas por estimaciones por deterioro cuentas por cobrar	6	(112.043)	1.069.120
Subtotal		(82.284.428)	(39.188.709)
Variación en los activos y pasivos (aumento) disminución:			
Otras cuentas por pagar	11	139.471.118	(4.561.003)
Cuentas y por cobrar	6	5.602.139	4.929.480
Productos por cobrar	5	(61.672)	194.756
Impuestos diferidos	8	(35.400.314)	(25.763.983)
Cuentas por pagar	11	(8.336.939)	28.033.135
Flujo neto de efectivo provistos por (usado en) las actividades de operación		18.989.904	(36.356.324)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Instrumentos financieros al costo amortizado	5	511.520	(2.428.789)
Otros activos	8	(211.931.366)	(127.794.994)
Inmuebles, mobiliario, equipo	7	(118.343.762)	(11.375.848)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión:		(329.763.608)	(141.599.631)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Operaciones con partes relacionadas	10	103.826.836	504.056.928
Otras obligaciones con el público	9	(18.833.349)	301.154.661
Aportes patrimoniales no capitalizados	15	25.100.000	---
Obligaciones convertibles en capital		124.242.618	---
Flujo neto de efectivo (usados en) provisto por las actividades de financiamiento		234.336.105	805.211.589
Aumento neto en efectivo		(76.437.599)	627.255.634
Efectivo al inicio del año		792.113.752	164.858.118
Efectivo al final del año	4	715.676.153	792.113.752

Esteban Cervantes Salas
Gerente General

Viviana Corrales Calderon
Contador

Michael Fallas Gúzman
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ARi Casa de Cambio Internacional, S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresados en colones costarricenses)

Notas	Capital social	Capital Preferente	Aportes patrimoniales no capitalizados	Resultado de períodos anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (Reexpresado)	72.310.000	288.000.000	359.153.618	(414.573.041)	304.890.577
Aportes de capital	---	358.400.000	(358.400.000)	---	---
Resultados integrales del año	---	---	---	(46.301.151)	(46.301.151)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	72.310.000	646.400.000	753.618	(460.874.192)	258.589.426
Aportes de capital	---	25.100.000	---	---	25.100.000
Resultados integrales del año	---	---	---	(170.543.769)	(170.543.769)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	72.310.000	671.500.000	753.618	(631.417.961)	113.145.657

Esteban Cervantes Salas
Gerente General

Viviana Corrales Calderon
Contador

Michael Fallas Gúzman
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ARi Casa de Cambio Internacional, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 1: Información General de la compañía

ARi Casa de Cambio Internacional S.A. (en adelante “ARi” ó la “Compañía”) es una sociedad anónima que fue constituida en la ciudad de San José, Costa Rica el día 6 del mes de diciembre del año 2021, como una transformación de Capitales, Monedas y Valores CMV Sociedad de Responsabilidad Limitada, originalmente constituida el 24 de marzo del 2020. Lo anterior se da, debido a una mayor conveniencia para las actividades y giro de negocio que vislumbran los socios y opera bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Las oficinas corporativas de la Compañía están ubicadas en San Rafael de Escazú, en el edificio Escazú Corporate Center (ECC), 4to piso.

La empresa se considera una Fintech, y participa como intermediario en el mercado cambiario de contado bajo la figura de Casa de Cambio.

Al 31 de diciembre de 2025 ARi Casa de Cambio Internacional S.A. cuenta con 10 empleados directos y 5 indirectos (para diciembre 2024 contaba con diez empleados directos y seis indirectos).

La compañía cuenta con una oficina central corporativa y no posee agencias, adicionalmente posee una aplicación móvil.

La dirección del sitio Web oficial de ARi es <http://www.aribot.ai>

Nota 2: Bases de contabilización y políticas contables materiales.

(a) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

ii. Bases de medición

Los estados financieros, han sido preparados con base en el costo histórico o costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable, con cambios en otros resultados integrales y con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable; los activos mantenidos para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización (valor razonable) menos los costos de venta asociados, y los terrenos y edificios los cuales son revaluados.

(b) Moneda extranjera

i Transacciones en moneda extranjera

ARI registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica (BCCR) vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, ARI valora y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de venta estipulado por el BCCR vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

ii) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros. Toda información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el BCCR. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el tipo de cambio se detalla a continuación:

	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>
Al 31 de diciembre del 2025	¢495,78	¢501,42
Al 31 de diciembre del 2024	¢506,66	¢512,73

(c) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene ARI son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros y obligaciones con entidades.

(i) Clasificación

Costo amortizado

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. El cálculo de los ingresos por intereses de estos instrumentos financieros se realizará utilizando el método del interés efectivo al importe en libros bruto de un activo financiero.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, ARI considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades y los depósitos a la vista.

(e) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

(f) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

El costo histórico, de los edificios e instalaciones, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

Tipo de Activo	Vida útil estimada	Tasa anual
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10 años	10%
Vehículos	10 años	10%
Equipo de cómputo	5 años	20%

(g) Arrendamientos

El objetivo principal de los arrendamientos es reconocer, medir, presentar, informar y revelar las operaciones de los contratos de arrendamiento que ARI posee.

La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para un arrendatario. Paralelamente, todos los arrendamientos se tratan de manera similar a los arrendamientos financieros como se reconocían bajo la aplicación de la NIC 17.

ARI alquila un local de oficina. Los arrendamientos suelen durar un período de 3 a 10 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. ARI no mantiene contratos de arrendamiento como arrendador.

Los arrendamientos de corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor, se ha optado por no reconocer los activos y pasivos por derechos de uso, ya que se aplica la exención de no reconocerlos para los arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia.

i. Reconocimiento

En la fecha de inicio, un arrendatario reconocerá un activo y un pasivo por derecho de uso que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos, además de registrar mensualmente la depreciación del activo si este cumple con la transferencia de activo y un gasto por los intereses relacionado con el pasivo por arrendamiento.

ii. Medición inicial del activo por derecho de uso

El monto del activo corresponderá el total de las cuotas adeudadas de cada contrato de arrendamiento operativo expresadas al valor presente. La tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo es la tasa del costo ponderado de los pasivos en colones y en dólares de ARI que sería el costo de solicitar el dinero para la compra directa de dicho bien, más los costos incurridos por el contrato y la estimación por el desmantelamiento.

ARI aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, al depreciar el activo por derecho de uso, sujeto a los siguientes requerimientos:

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento. Se deprecia el activo desde la fecha de comienzo hasta el final de su vida útil o si se ejerce la opción de compra.

Se deprecia el activo desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento lo que ocurra primero.

iii. Medición inicial del pasivo por derecho de uso

El pasivo por arrendamiento corresponderá al total de las cuotas descontadas a una tasa representativa del mercado del costo de obtener los recursos para la compra de esa clase de activos. Para este caso hemos designado que la tasa a la cual será evaluado cada arrendamiento es la tasa pasiva en colones y en dólares de ARI que sería el costo de solicitar el dinero para la compra directa de dicho bien.

iv. Exenciones al reconocimiento

Un arrendamiento puede optar no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 para los siguientes casos:

- a) Un arrendamiento a corto plazo
- b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

Los arrendamientos de corto plazo significarán todos los contratos que aprueben el examen de arrendamiento, pero cuyo plazo del contrato le queda por vencer igual o menos de 12 meses. Cuando se evalúa si un activo subyacente es de bajo valor, el resultado no debe verse afectado por el tamaño, naturaleza o circunstancias del arrendatario; es decir, la exención se basa en el valor del activo arrendado cuando es nuevo y no en el tamaño o naturaleza de la entidad que arrienda el activo.

Si el arrendatario opta por no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49 del NIIF 16 a los arrendamientos a corto plazo o a arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, el arrendatario debe reconocer los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática.

El arrendatario debe aplicar otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.

v. Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de propiedad contienen opciones de extensión que ARI puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, ARI busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por ARI y no por los arrendadores. ARI evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. ARI reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

(h) Activos intangibles

(i) *Medición*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no es mayor de cinco años.

(i) Impuesto sobre la renta e Impuesto al valor agregado

ARI es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley No. 7092 “Impuesto sobre la renta” y del impuesto al Valor Agregado con la Ley No. 6826 del “Impuesto al valor agregado” y sus respectivas reformas.

Nota 3: Administración de riesgo

Este riesgo forma parte de los denominados riesgos de mercado, los cuales se derivan de los cambios en los precios de los activos y pasivos financieros, y su impacto en las posiciones abiertas que mantenga ARI. Lo anterior implica que el riesgo cambiario, al cual está expuesta la Compañía, va a estar dado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y la posición neta en moneda extranjera.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos		
Disponibilidades	410.487	534.740
Cuentas y comisiones por cobrar	48.572	77.760
Otros activos	466.800	---
Total Activos	US\$ 925.859	612.500
Pasivos		
Obligaciones con entidades	300.000	303.769
Otras cuentas por pagar y provisiones	250.000	252.648
Otros pasivos	24.036	45.334
Obligaciones convertibles e capital	350.000	---
Total Pasivo	US\$ 924.036	601.751
Posición neta	US\$ 1.824	10.749

Nota 4: Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las disponibilidades de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo		---
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica	713.010.449	734.569.560
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	2.170.045	2.486.040
Depósitos a la vista en entidades financieras exterior	495.659	55.058.152
Total de disponibilidades	₡ 715.676.153	792.113.752

La variación en la cuenta de disponibilidades corresponde a un financiamiento a corto plazo, (véase nota número 9).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Total disponibilidades	715.676.153	792.113.752
Total efectivo y equivalentes de efectivo	₡ 715.676.153	792.113.752

Nota 5: Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se llevan a costo amortizado, y se utilizan como garantía ante el SINPE para el servicio de Monex.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones al costo amortizado	33.233.639	33.670.838
Amortización o descuento sobre Instrum. Financ.	316.263	390.584
Productos por cobrar	398.428	336.756
Total de inversiones	₪ 33.948.330	34.398.178

Nota 6: Cuentas y comisiones por cobrar y activo diferido

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar y activos diferidos de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	151.456.193	116.055.879
Otras cuentas por cobrar diversas	47.853.873	53.456.012
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	(957.077)	(1.069.120)
Total cuentas por cobrar	₪ 198.352.989	168.442.771

6.a Activos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los impuestos diferidos se compone de la siguiente forma:

Periodo	Descripción	Saldo al 31/12/2025
2023	Cálculo de impuesto diferido para utilizar en periodos futuros - (143,018,522.01*30%) perdida del periodo 2023	42.905.557
2024	Cálculo de impuesto diferido para utilizar en periodos futuros - (66.144.502*30%) perdida del periodo 2024	19.843.350
2025	Cálculo de impuesto diferido para utilizar en periodos futuros - (243.633.53*30%) perdida del periodo 2025	73.090.186
	Total	135.839.093

De conformidad con la NIC 12 se reconocerá en el periodo en que aparezcan, un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. De conformidad con la Ley del impuesto sobre la renta artículo 8 inciso g) Cuando en un periodo fiscal una empresa obtenga pérdidas, estas se aceptarán como deducción en los tres siguientes periodos.

Nota 7: Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la planta, mobiliario y equipo de la Compañía se detallan a continuación:

(al 31 de diciembre del 2025)	Mobiliario y equipo	Equipo de Cómputo	Vehículo	Activo por derecho de uso	Total
Activos al costo	₪ 4.099.569	12.909.294	39.273.023	126.326.635	182.608.521
Depreciación acumulada	(408.574)	(5.582.837)	(13.407.938)	(23.159.882)	(42.559.231)
Valor neto	₪ 3.690.995	7.326.457	25.865.085	103.166.753	140.049.290

(al 31 de diciembre del 2024)	Mobiliario y equipo	Equipo de Cómputo	Vehículo	Total
Activos al costo	₪ 1.628.319	9.926.102	6.800.000	18.354.421
Depreciación acumulada	(128.083)	(3.296.993)	(5.553.333)	(8.978.409)
Valor neto	₪ 1.500.236	₪ 6.629.109	₪ 1.246.667	₪ 9.376.012

Nota 8: Otros activos

La cuenta de otros activos muestra principalmente el saldo de las aplicaciones automatizadas en desarrollo y otros activos menores. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguros pagados por anticipado	637.859	333.653
Gastos pagados por anticipado	219.074.625	---
Operaciones pendientes de imputación	4.011.360	22.445.608
Operaciones por liquidar	10.059	---
Depós. en Garantía - en entid. privadas - Alquileres - ME	948.324	---
Depós. en Garantía - en entid. privadas - Amex - ME	10.028.400	---
Valor de Adquisición del Software	241.949.026	211.440.706
Amortización Acumulada del Software	(45.812.153)	(3.524.012)
Total otros activos	₪ 430.847.500	230.695.955

En el periodo 2024 se realizó la primera capitalización de software ARI1.0 y se inició con la amortización de este a 60 meses plazo, para el periodo 2025 se realiza la segunda capitalización de software ARI1.0 y se inició con la amortización de este a 60 meses plazo.

Nota 9: Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras obligaciones con el público Partes relacionadas	₪ 319.988.010	301.154.661
Total Obligaciones con el público	₪ 319.988.010	301.154.661

Estas corresponden a cuatro obligaciones por reportos, con fecha de vencimiento 20 de enero de 2026 y tasas que oscilan entre 5,98% y 9,20% anual.

Nota 10: Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones con entidades se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Entidades financieras del país- A la vista	C\$ ---	650.706
Otras Obligaciones con Partes relacionadas	500.652.113	505.326.938
Cargos financieros por pagar	5.691.905	3.506.330
Pasivo por derecho de uso	106.966.792	---
Total Obligaciones con entidades	C\$ 613.310.810	509.483.974

La variación en otras obligaciones con entidades es generada por un financiamiento con partes relacionadas a corto plazo, con tasa de interés de 10% anual.

Los pasivos por derecho de uso corresponden al arrendamiento de la oficina de Ari Casa de Cambio S.A.

Las otras obligaciones con entidades están constituidas por financiamientos con partes relacionadas y corresponde a préstamos en colones con saldo actual de ¢350.226.113, cuya tasa de interés oscila en 12% anual, mientras que los préstamos en dólares con saldo actual ¢150.426.000 o su equivalente en dólares, cuya tasa de interés oscila en 10% anual.

Nota 11: Otras cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aportaciones patronales	C\$ 4.907.280	3.736.467
Impuestos retenidos	1.342.760	868.420
Aportaciones laborales retenidas	1.963.280	1.494.867
Vacaciones	1.926.667	4.464.816
Aguinaldo	1.533.332	1.167.033
Otras cuentas por pagar Partes relacionadas	125.355.000	129.540.199
Otras cuentas por pagar	143.458.760	---
Cuentas por pagar (C/P)	255.840	---
Total Otras cuentas por pagar y provisiones	C\$ 280.742.919	141.271.802

Nota 12: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros pasivos se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Operaciones por liquidar MN	₡ 4.137.975	1.282.040
Operaciones por liquidar ME	3.266.240	1.073.323
Operaciones pendientes de imputación ME	8.785.651	22.171.442
Total Otras cuentas por pagar y provisiones	₡ 16.189.866	24.526.805

Nota 13: Obligaciones convertibles

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las Obligaciones convertibles se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Precio colocación obligaciones convertibles en capital	₡ 175.497.000	---
Total Obligaciones convertibles	₡ 175.497.000	---

Las obligaciones convertibles en capital corresponden a un préstamo por \$350.000 con el acreedor CARICACO VC, esto representa una obligación convertible que en el futuro se convierte en acciones (capital) de la empresa. La obligación fue aprobada por Junta Directiva acta JD.EXT-014-2025 con fecha 22 de octubre de 2025, el contrato con CARICACO fue firmado con fecha 25 de noviembre de 2025.

Nota 14: Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de ARi está constituido por Capital pagado, el cual está representado por 100 acciones comunes y nominativas con un valor de ₡723.100 cada una, las cuales han sido suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2025, el Capital preferente está representado por 6.715 dos acciones preferentes de ₡100.000 cada una, las cuales han sido suscritas y pagadas (para diciembre 2024 el Capital preferente está representado por 202 acciones preferentes de ₡3.200.000 cada una, suscritas y pagadas).

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital pagado	₡ 72.310.000	72.310.000
Capital preferente	671.500.000	646.400.000
Total capital social	₡ 743.810.000	718.710.000

Nota 15: Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ajustes patrimoniales no capitalizados se detallan como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aportes por capitalizar	753.618	753.618
Total capital social	753.618	753.618

Al 31 de diciembre de 2025, quedan aportes patrimoniales pendientes de capitalizar por la suma de ¢753.618 suscritos y pagados por la socia Susana Salas Leal, el cual se espera terminar de capitalizar en el periodo 2026.

Los ajustes pendientes por capitalizar producen una disminución el equivalente de la nueva emisión de acciones preferentes.

Nota 16: Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos financieros se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por disponibilidades	---	13.349
Por inversiones en instrumentos financieros	1.631.699	4.306.232
Por otros ingresos financieros	---	976
Total Ingresos financieros	1.631.699	4.320.557

Nota 17: Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por estimación de deterioro de activos	957.077	1.069.120
Por recuperación de activos y disminución de estimación y provisiones	14.535.920	9.312.579
Total Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	13.578.843	8.243.459

Corresponde a reversiones de estimaciones y provisiones no utilizadas.

Nota 18: Otros Ingresos de operación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Otros Ingresos de operación brutos se detallan como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas	1.060.119.321	392.683.585
Otros Ingreso Operativos	10.029.425	2.017.190
Total otros ingresos de operación	₡ 1.070.148.746	₡ 394.700.775

Nota 19: Gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos financieros se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por obligaciones con el público	₡ 16.186.297	3.263.086
Por obligaciones con entidades financieras y no finan	73.975.938	31.959.708
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD netas	293.992	335.520
Por otros gastos financieros	6.155	578.085
Total Gastos financieros	₡ 90.462.382	36.136.399

Los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras corresponden en su mayor parte al pago de intereses de los financiamientos con entidades no financieras y una menor parte por el pago de intereses de los pasivos por derechos de uso.

Nota 20: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros gastos de operación se detallan como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por comisiones por servicios	₡ 152.996.450	1.719.847
Gasto por cambio y arbitraje de divisas	261.884.943	141.843.285
Otros gastos operativos	65.706.829	17.178.499
Total otros gastos de operación	₡ 480.588.222	160.741.631

El gasto por cambio y arbitraje de divisas es el impuesto que cobra el Banco Central de Costa Rica a todos los intermediarios según lo establecido en el Reglamento de Operaciones de Cambiarias, que corresponde a 25% del margen de intermediación cambiaria.

Nota 21: Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los gastos administrativos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal		
Sueldos y bonificaciones del personal	₡ 214.906.667	134.340.000
Gastos generales y administrativos	----	987.294
Decimotercer sueldo empleados 8,33%	18.269.634	10.952.367
Gastos del personal -Vacaciones 4,16%	10.928.651	5.103.568
Cargas sociales patronales 26,67%	57.672.401	35.270.523
Refrigerio y Alimentación Empleados	---	10.075
Becas, Seminarios y Cursos	310.899	853.828
Seguros para el personal - Póliza Riesgos Profesionales	652.583	307.837
Aportes Actividades Sociales Empleados	71.501	---
Total gastos de personal	₡ 302.812.336	187.825.492
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros gastos de administración		
Gastos por servicios externos	₡ 213.263.908	30.066.530
Gastos de movilidad y comunicaciones	15.422.696	11.665.341
Gastos de infraestructura	34.379.981	19.037.158
Gastos generales	192.063.718	27.936.742
Total otros gastos de administración	₡ 455.130.303	88.705.771
Total General	₡ 757.942.639	276.531.263

Nota 22: Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre la compañía mantiene saldos pasivos con partes relacionadas como se detallan:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras obligaciones con Partes relacionadas (1)	₡ 319.988.010	301.154.661
Otras Obligaciones con Partes relacionadas (2)	500.652.113	505.326.938
Otras cuentas por pagar Partes relacionadas (3)	125.355.000	129.540.199
Total	₡ 945.995.123	936.021.798

(1) Corresponde a contrato de línea de crédito revolutiva, cuya obligación es cubrir los intereses y gastos sobre recompra de títulos a nombre de Susana Salas Leal.

(2) Las otras obligaciones con entidades no financieras están constituidas por financiamientos con partes relacionadas (Accionista Susana Salas) y corresponde a préstamos en colones con saldo actual de ₡350.226.113, cuya tasa de interés es 10% anual, mientras que los préstamos en dólares con saldo actual ₡155.100.825 o su equivalente en dólares, cuya tasa de interés es 10% anual.

(3) Cuenta por pagar a Susana Salas Leal.

Nota 23: Litigios y contingencias

Mediante respuesta de la abogada Carmen de Ma. Castro Kahle, con fecha del 28 de enero de 2025, indica que no tiene conocimiento ni ha sido notificado de litigios pendientes en contra y a favor de ARi Casa de Cambio.

Nota 24: Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera y nuevas normas que entrarán en vigor en 2026 y años posteriores:

1. **Mejoras anuales de las NIIF:** Estas son actualizaciones menores a las normas existentes, que suelen tener el objetivo de clarificar áreas grises y mejorar la consistencia de las normas. Entre ellas están:

Norma nueva o modificada	Objeto de las modificaciones propuestas	Fecha de entrada en vigor obligatoria
Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (NIIF 9 / NIIF 7)	Clarificaciones y modificaciones sobre clasificación y medición de activos y pasivos financieros, criterios SPPI (Únicamente pagos de principal e intereses), revelaciones ampliadas bajo IFRS 7, y presentación de ciertos instrumentos financieros.	1 ene. 2026
Mejoras anuales en las normas contables NIIF – Volumen 11	Mejoras anuales técnicas a varias normas (p. ej., IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10, IAS 7), que ajustan definiciones, errores editoriales y aclaraciones de aplicación.	1 ene. 2026
Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (enmiendas a las NIIF 9 / NIIF 7)	Aclara la contabilidad de contratos de electricidad dependiente de condiciones naturales (eólica/solar) y proporciona guías sobre la aplicación de excepciones y revelaciones.	1 ene. 2026

Normas que entran en vigor en próximos años:

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros se emitió en abril de 2024 para reemplazar la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 tiene como objetivo mejorar la información financiera al requerir subtotales definidos adicionales en el estado de resultados; requerir revelaciones sobre medidas de desempeño definidas por la administración; y agregar nuevos principios para la agregación y desagregación de partidas.

El IASB no reconsideró todos los aspectos de la NIC 1 al desarrollar la NIIF 18, sino que se centró en el estado de resultados. El IASB conservó algunos párrafos de la NIC 1 en la NIIF 18 y trasladó algunos párrafos de la NIC 1 a la NIC 8 Base de preparación de estados financieros y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. La entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva aplicando la NIC 8.

NIIF 19: Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

La NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar se emitió en mayo de 2024. La NIIF 19 permite que algunas subsidiarias apliquen las Normas de Contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. Estas entidades aplican los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF excepto sus requisitos de revelación. En cambio, estas entidades aplican los requisitos de la NIIF 19.

La NIIF 19 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

Revelación del posible efecto de las Normas de Contabilidad emitidas que todavía no se requieren

Estas Normas de Contabilidad son relevantes, no obstante, incluso si una entidad no pretende adoptar un requerimiento de forma anticipada. El párrafo 30 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores requiere que una entidad revele «información relevante para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva [Norma de Contabilidad] NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez».

Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (vigentes desde enero 2024):

El Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB) está liderando la creación de un marco global para la presentación de informes de sostenibilidad, complementando las NIIF tradicionales. A partir de enero 2024, se esperaba que las siguientes normas ya estén en vigor:

1. **IFRS S1 - Requisitos generales para la presentación de información financiera relacionada con la sostenibilidad:** Esta norma establece los requisitos generales para la presentación de informes de sostenibilidad, asegurando que las empresas proporcionen información relevante y comparable sobre cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad afectan su posición financiera y su desempeño a largo plazo. Las empresas deberán divulgar información de manera coherente y comparable en temas de sostenibilidad como el cambio climático, la biodiversidad, los derechos humanos y las prácticas laborales.

2. **IFRS S2 - Revelaciones relacionadas con el clima:** Esta norma específica se centra en la presentación de información relacionada con el cambio climático. Requiere que las empresas proporcionen información sobre sus riesgos y oportunidades climáticos, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero, las políticas climáticas y cómo los escenarios climáticos impactan su estrategia y modelos de negocio.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1.
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1.
3. Relevancia financiera en la NIIF S1.
4. Confiabilidad en la NIIF S1.

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades debe divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Estas normas tienen como objetivo crear un marco sólido y transparente para las empresas que reportan su desempeño financiero y no financiero, reflejando la creciente demanda de información sobre sostenibilidad por parte de los inversionistas y otras partes interesadas.

Aplicación en Costa Rica

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, se establece su adopción de la siguiente manera:

- a) Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF y empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- b) Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en el inciso a) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con sostenibilidad NIIF S1 y S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- c) Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria. En el caso de los entes públicos regulados por la Contabilidad Nacional, se atienen a las disposiciones que la Contabilidad Nacional como ente rector gire en la materia.

Nota 25: Hechos subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2025 y la presentación de los estados financieros anuales no se han presentado hechos que se considere representen en el futuro importancia material, en las operaciones de ARI o en sus estados financieros.

Nota 26: Autorización para la emisión de los estados financieros

La Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe el 28 de enero de 2026.